Año XXXI — Viernes 13 de Febrero de 1920 — Núm 9.637

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre . . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70.

TELÉFONO NÚM. 5

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Doctor Nazario Martín Escobar
Vías urinarias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Venta de una casa

En la Avenida del General Amor se vende la casa núm. 33 de dos pisos con un gran patio y bodega, teniendo instalaciones de calefacción, agua, luz eléctrica y para-rayos. Para informes dirigirse a Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, núm. 14, Palencia.

Se venden

los materiales de derribo de las casas 14 y 15 de la Plazuela de Paredes; para tratar con Bonifacio Nozal, Mayor principal, núm. 159.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo con el haber anual de 900 pesetas cobradas por trimestres vencidos de los fondos del Municipio, hallándose el agraciado con derecho a ser incluido en la Beneficencia municipal, así como también a disfrutar del beneficio de no satisfacer impuesto de consumos ni arbitrios municipales.

El plazo para solicitarla es de 15 días, presentando las solicitudes ante esta Alcaldía.

Arconada 10 de Febrero de 1920.—El alcalde, *Victoriano Magdaleno.*

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.

Mucha animación hubo ayer desde primera hora en el Congreso, comentándose en los corros las incidencias relacionadas con la dimisión del general Miláns del Bosch, no faltando quien asegurase que en el salón de sesiones, al plantearse el debate que iban a promover los regionalistas, surgiría la crisis total.

Al abrirse la sesión un diputado reformista preguntó al Gobierno si la dimisión del general Miláns del Bosch implicaba un cambio en la política que ahora venía siguiendo ante los conflictos rurales.

El presidente del Consejo, expresándose acertadamente en términos de discreción y dignidad, le contestó que no variando el Gobierno no había para que variar la política que allí venía siguiéndose, máxime cuando había dado tan excelentes resultados, puesto que casi estaban resueltos los conflictos sociales.

Intervinieron los señores Prieto y Romeo, para hacer resaltar el empeño de los regionalistas en sostener en la Capitanía general de Cataluña al señor Milans de Bosch.

El diputado socialista atacó duramente al general Milans del Bosch por su gestión, y lo cual basta para comprender que ha sido muy lamentable que el digno general haya dejado ese cargo.

Los señores Sola y Ventosa enaltecieron muy justamente la actuación del general Milans del Bosch.

El debate fué muy interesante, y la Cámara le prestó mucha atención.

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido largo. Comenzó a las diez y terminó a las doce y cuarto.

En los círculos militares y políticos se ha seguido comentando esta tarde, de manera animadísima, las incidencias de la mañana de hoy, relacionadas con hechos ocurridos ayer en la estación del Mediodía.

La animación en los centros militares es extraordinaria.

Se ha señalado el hecho de que el capitán general de Madrid y el gobernador militar no sólo dejaron de asistir a la despedida al general Weyler, sino que antes habían estado en la estación para despedir al general Cavalcanti, que marchó, para posesionarse del mando en Vitoria.

Esta mañana han desfilado por la Capitanía general de Madrid muchos generales.

Después del Consejo verificado en Palacio, el ministro de la Guerra, general Villalba, fué a Capitanía general, entrevistándose ampliamente con el general Aguilera.

Resumen de toda esta agitación es que se da como un hecho el propósito del Gobierno de someter a la firma del Rey, mañana, el relevo del capitán general de Madrid.

Mucho se ha fantaseado hoy acerca del recibimiento dispensado en Barcelona al general Weyler, contribuyendo a la fantasía la censura que se ejerce sobre las noticias recibidas de la ciudad condal.

A.

Madrid—12—II—920.

GRACIAS A DIOS

Al fin los labradores de la provincia palentina han despertado del letargo en que se hallaban sumidos.

Las valientes cartas publicadas en El Día de Palencia, como protesta contra el proyecto de aumento del contingente provincial, vienen a demostrar que, antes de la política y por encima de ella, está la salvaguardia de los intereses agrarios, tan injustamente postergados.

Es de creer que esta campaña, que los mangoneadores eternos de la política llamarán campaña de insidias y de odios personales, es de creer, decimos, que no se ha de interrumpir por nadie ni por nada.

Y no se debe interrumpir porque es necesario ampliarla a otros problemas que afectan al país agrario, como sucede con el proyecto de aumento de la contribución territorial, el cual es antieconómico.

Preciso es, pues, que los labradores persistan en su actitud y que no decaiga el entusiasmo.

El aumento de la contribución territorial no puede prevalecer por antieconómico, porque a la hora en que había que facilitar la producción triguera, como se hace en todas partes, se pretende todo lo contrario, se procura restringirla y nos veremos precisados a comprar trigo extranjero, pagándolo muy caro, lo que, como dice el señor Gasset, es un verdadero colmo económico.

Sigan por el camino emprendido los labradores, que de esa actitud ha de depender su bienestar y por consiguiente, la defensa de sus intereses.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Olmos de Ojeda

En las elecciones de concejales se presentaron tres conservadores y cuatro liberales, habiendo obtenido éstos los cuatro puestos.

Frómista

El caciquismo ha experimentado un duro golpe en las elecciones del domingo.

De los tres candidatos obreros que lucharon como anticaciquiles, ganaron la elección dos, proponiéndose realizar una labor beneficiosa para los intereses morales y materiales de la localidad y en defensa de la causa del orden.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, prал., 1[illegible]

El contingente provincial y los pueblos

Siguen las protestas

Villada, 11 de Febrero de 1920.

Los que suscriben, labradores y propietarios y vecinos del mismo, protestan de la manera más enérgica de que algunos de los señores diputados no hayan tenido en cuenta ni aceptado las bases propuestas por el diputado don Enrique Rodríguez García, para cubrir el déficit del presupuesto provincial y se hallan dispuestos a gravar aún más a los contribuyentes con un crecido contingente imposible de soportar por los excesivos tributos que pesan sobre la agricultura, de suyo desatendida por los Poderes públicos.

Conste así su censura para que los mal aconsejados, sin duda, no han secundado o no quieren secundar los nobles y levantados propósitos a que tienden los del digno diputado señor Rodríguez García, a cuya conducta se adhieren en absoluto Mariano Morate, Juan Carnicero, Eduardo Blanco, Mariano Cardo, P. P. de Jesusa de la Cuesta, Emeterio Garrán, Orencio Carnicero, Francisco Garzón, Juan Antonio Méndez, Enrique Martínez, Isidro Fierro, Modesto Zuazagoitia, Vicente Fernández, Francisco F. de Tejerina, Ismael A. Corona, Antonio del Valle, Felisa Domínguez, Manuel Cacharro, Estanislao Nogales, Ulpiano Herrero, Clemente Merino.

Sindicato Católico-Agrario de Cevico Navero

Sr. Director de El Día de Palencia

Muy señor mío: La Junta directiva de este Sindicato, en representación de los 92 socios de que se compone, protestamos del propósito de la Diputación Provincial de aumentar el contingente, por cuyo motivo nos adherimos a la propuesta hecha por el diputado don Enrique Rodríguez, viendo con simpatía los artículos publicados en ese periódico, acerca del particular.

Suyos affmos. s. s.—Isidro Villahoz, Angel Amor, Onofre Mínguez, Ignacio Fombellida, Miguel Pérez, Mariano Rodríguez, Simón Villahoz, Francisco Cartón.

¿HASTA CUANDO?

Con profunda pena vemos la postergación que se hace del Magisterio con relación a los demás funcionarios del Estado, pero más aún nos ha molestado el desprecio que se siente hacia este funcionario que es el instructor de los hombres del mañana, hombres que en vez de mostrar agradecimiento, procuran por todos los medios que tienen a su alcance burlarse de él en todos los sentidos.

Ha poco se contestaba a una Comisión que visitara al señor ministro de Instrucción pública que era acuerdo del Gobierno no aumentar el presupuesto de gastos presentado por el ministro anterior y sin embargo, poco después, se modifica una plantilla concediendo a funcionarios de la Escuela Superior del Magisterio sueldos que llegan a 40 pesetas diarias.

En cambio, y ¡ahí esta la prueba mayor de desconsideración!, se trata de imponer un descuento y con lo primero que se tropieza es con los humilde sueldos del Magisterio.

Y ¿quiénes son los que votan para que se lleve a cabo ese impuesto?

Los que se dicen amantes del orden; digo mal, los caciques, los que quieren a toda costa tener postergado al magisterio en todos los órdenes de la vida, para que en vez de ocuparse única y exclusivamente de inculcar en sus discípulos sanos principios, tenga que pensar en el medio de allegar fuera de la escuela una mísera peseta que le ayude a sobrellevar su más mísera vida y poder sostener decorosamente a su familia.

Uno de los que han votado en contra nuestra en el Congreso ha sido, ¡sabedlo bien!, el diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón Rojo.

¿Qué concepto tendrá formado de la cultura patria un hombre que pretende echar por tierra a los encargados de inculcar esa cultura?

¿Os parece digno que ocupe los escaños del Congreso un hombre que en esa forma atenta a lo que debe constituir el principio de toda nación culta?

Decid conmigo que no y protestemos enérgicamente de esa manera de obrar de nuestros políticos: laboremos por echar por tierra ese infamante caciquismo: trabajemos porque en futuras elecciones no lleguen a conseguir el acta los que tan mal uso hacen de ella.

¿Cómo? Haciendo campaña en la prensa, e inculcando a los pueblos el horor al caciquismo imperante, abriéndoles los ojos a la luz para que derriben de sus pedestales esos indignos ídolos que tan funestos son para el país.

Estemos, pues, arma al brazo y procuremos instruir al pueblo para que entre todos y por los medios que estén a nuestro alcance podamos conseguir que se nos coloque en el lugar que nos corresponde.

Isidoro Velasco
Maestro nacional

Villota del Duque, Febrero 1920.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

SALUDO (1)

A LA

Tuna Escolar Vallisoletana

Sois la juventud que llega,
y sois el amor que pasa,
con sones de violines
y requiebros de guitarras,
con arranques de bandurrias
y melodías de flautas,
con golpes de panderetas
que a mí me llegan al alma,
porque recuerdo los claustros,
porque recuerdo las aulas,
porque recuerdo los libros
que vendía o empeñaba
por unas noches de juerga
y unos días de algazara.
Estudiantina; muchachos;
compañeros; camaradas;
conservad bien esos lazos,
conservad bien esa capa,
no destrocéis el tricornio
ni la pequeña cuchara,
pues que por honra lo tienen
los estudiantes de España,
como Cajal, Picavea,
Torres, Zorrilla y Ayala.
Porque venís de la regia
y noble ciudad pinciana
hija nuestra muy querida,
hija nuestra muy amada,
hasta el año mil seiscientos
que quisieron separarla
con esas líneas que sólo
se conocen en el mapa;
porque venís de la tierra
que el conde Ansúrez poblara,
aquel Conde de Monzón
nombre y prez de la comarca;
porque venís de la villa
del Pisuerga y el Adaja,
y hasta aquí llegan los aires
de los «Alcores» que bañan
y del monte de Torozos
con sus hierbas aromáticas;
porque venís de la ilustre
capital en que dejara
un obispo palentino
varias joyas venerandas;
porque fué, como Palencia,
Valladolid, corte y sala,
y cuna, prisión y tumba
de magnates y monarcas
que nos legaron La Antigua,
San Pablo, Baños, Simancas,
San Martín y San Benito,
San Gregorio y Santa Clara;
y es uno este mar de oro,
de estas llanuras cercanas,
con las mismas arideces,
floraciones, vida y áuras;
¡no hay que decir, estudiantes,
compañeros, camaradas,
cómo este pueblo os recibe,
cómo este pueblo os abraza,
porque es nuestra, vuestra Historia,
porque es vuestra, nuestra Casa!...

A. Garrachón Bengoa

(1) Composición leída por el «tuno» señor Flores, en la función del Teatro Principal.

A LAS SEÑORAS
Ultimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*María Aguado,* Santiago, núm. 4, Valladolid.
LA PRIMAVERA

LAS CORTES

Madrid, 12, 9 n.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor García Guijarro explana su anunciada interpelación sobre la situación de Valencia.

Refiere los recientes atentados que se han cometido contra patronos de dicha ciudad y pide al Gobierno que defienda la vida de éstos.

Se muestra conforme con el sindicalismo profesional.

Ante esta situación, es preciso que el Gobierno tome medidas excepcionales para acabar con ella.

El señor Gasset explana una interpelación sobre la exportación de materias alimenticias, régimen de tasas y distribución del trigo argentino.

Censura los abusos que se han cometido con ocasión del régimen de autorizaciones.

Combate el impuesto sobre propiedad territorial.

Lee datos sobre la exportación a Francia e Inglaterra de productos alimenticios durante el año 1919.

Importan esas exportaciones más de 800 millones y esta es la causa principal de la subida de las subsistencias.

Le contesta el señor Allendesalazar, explicando las causas que han motivado la disminución de la siembra, entre las cuales está la tasa.

Se suspende el debate y comienza el orden del día.

Continúa la discusión de las tarifas ferroviarias.

Rectifican algunos oradores.

El señor Fanjúl consume el segundo turno en contra.

Niega que las Compañías, si no reciben el aumento que solicitan, tengan que declararse en quiebra.

Censura la forma en que el Gobierno ha llevado la tramitación del proyecto, sin consultar previamente a las Cámaras de Comercio.

El aumento, dice, duplicará el valor de los objetos transportados.

Le contesta el señor Molleda.

Se suspende el debate y termina la sesión.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los señores Allendesalazar, marqués de Lema, Garnica, Flores, Bugallal y general Villalba.

Se entra, desde luego, en el orden del día.

Se lee una proposición sobre mejora de las pensiones a los militares.

La apoya el general Pidal, y aceptada por el ministro de Hacienda, es tomada en consideración.

Se discute el proyecto de utilidades.

El señor Sedó consume el primer turno en contra.

Declara que utilizará todos los recursos reglamentarios contra el proyecto.

Interviene el señor Garnica.

Lo hacen también otros oradores y les contesta el ministro de Hacienda.

Desea que este proyecto, como los restantes, sean examinados serenamente.

El señor Romero Girón consume un turno en contra.

Le contesta el marqués de Cortina y se levanta la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Según estaba anunciado, ayer se celebraron en este teatro dos secciones cinematográficas, en las que se proyectó la interesante película titulada «La prometida del sol».

En ambas funciones debutó la notable pareja de bailes internacionales «Les Beronsky».

Ejecutaron diversas e interesantes danzas, siendo cariñosamente aplaudidos por el «respetable».

Hoy se celebrarán otras dos secciones, proyectándose la 5.ª jornada de «La prometida del sol».

Completarán el programa otras cintas cómicas y dramáticas.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

El cultivo del tabaco

Reglamento de su ensayo en España

La «Gaceta» ha publicado el Reglamento por el cual se han de regir en España los ensayos del cultivo del tabaco.

Se concederán autorizaciones por el plazo de tres años a los propietarios, usufructuarios o arrendatarios que acrediten la posesión de terrenos propios para el cultivo de que se trata, situados en zonas de fácil acceso o vigilancia y con locales de buenas condiciones para la desecación.

Las solicitudes se formularán ante la entidad que se designe, en la forma y plazos prescritos, y será requisito indispensable para conseguir la autorización presentar una garantía personal o efectiva que responda al cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo.

En las solicitudes se harán constar los siguientes requisitos:

Nombre y domicilio del particular o de la razón social o quien haya de concederse la licencia, debiendo en el caso segundo hacer constar los nombres de todos los miembros que la compongan y el título de cada uno de ellos a la posesión del terreno designado para hacer las plantaciones.

Nombre y domicilio de la persona que la Asociación designe para mandatario o representante.

Nombre y domicilio de él o de los cultivadores a los efectos que se expresan en el art. 5.º

La situación, linderos, propiedad y designación de los terrenos donde se pretende ejercer el cultivo y determinación de las parcelas que se destinen a las plantaciones.

Estos terrenos han de pertenecer a un sólo término municipal. En otro caso, por cada término distinto, habrá que obtener licencia también diferente.

Los locales que se destinen a la desecación y depósito de las hojas recolectadas.

La garantía y la forma en que los concesionarios se propongan constituirla.

Las autorizaciones podrán concederse bien para destinar los productos del cultivo a las labores de la Renta de Tabacos, bien para su exportación al extranjero.

Se dictan después reglas para el cultivo, formación del inventario de las plantaciones e investigaciones que se practicarán en los semilleros y plantaciones.

Por la Comisión central de Cultivos se hará actualmente el plan para cada campaña, que comprenderá:

La designación de las localidades en las cuales hayan de verificarse los ensayos; las variedades del tabaco a cultivar en cada una de las mismas; el número máximo de plantas de cada especie que pueda constituir la totalidad del cultivo anual y la mínima de plantas que ha de comprender una concesión. De la totalidad del número de plantas que deben cultivarse en el año se deducirá el contingente que corresponde a cada zona.

Los plazos que se establezcan para obtener la licencia que autorice para ejercer el cultivo, para efectuar el transplante, desmoche y hacer la recolección, y, en fin, para efectuar la entrega de los productos en los almacenes de la Renta.

El número de plantas que habrá de constituir el límite mínimo por concesión para hacer las reducciones oportunas en el caso de que las proposiciones excedan en conjunto del número total de plantas que deba comprender la campaña. Dicho límite mínimo no podrá ser en ningún caso inferior a 2.000 plantas.

El importe de la cuota que el cultivador habrá de satisfacer por el concepto de gastos de vigilancia de las plantaciones.

El precio de la unidad por variedad de tabaco y por clase a que ha de pagar por la renta, para cuya fijación servirán de base los precios a que hayan resultado en almacén las últimas partidas de tabaco extranjero que sean más parecido al que se obtenga.

En tiempo oportuno se hará la correspondiente convocatoria para que los agricultores que deseen cultivar tabaco con destino a las elaboraciones de la renta puedan presentar sus proposiciones.

Si después de haber reducido todas las proposiciones al límite mínimo subsistiese algún exceso sobre el contingente previsto, se procederá a una reducción del expresado límite mínimo, hasta obtener la concordia debida.

Durante el período que abarquen los ensayos del cultivo, se autorizará dicho cultivo en cualquier punto que se solicite, siempre que los productos hayan de destinarse a la exportación y la superficie que haya de cultivarse no sea inferior a 20 hectáreas.

La licencia para ejercer esta clase de cultivo se concederá por un año, y serán prorrogables a petición de los consignatarios hasta que expire el plazo, en el cual hayan de practicarse los ensayos de cultivo.

EL JUEGO

Nuevamente tenemos que ocuparnos del juego en esta capital.

No ya en el Casino y centros de recreo, sino también en otros establecimientos se juega a los prohibidos, proporcionando serios disgustos a muchas familias, incluso de modesta posición.

Esto nos lo dicen a todas horas, de palabra y por escrito, pidiéndonos llamemos la atención de las autoridades civiles y judiciales a fin de que adopten las oportunas medidas en evitación de que se siga jugando.

Una madre de familia, cuyo nombre oculta sin duda por aquello de que es tristísimo confesar públicamente la desgracia de su hogar, nos escribe lamentándose de los desventurados efectos que el juego deja sentir en su casa y nos ruega hagamos llegar el eco de su dolor a las autoridades.

¡Cuántas familias estarán en el mismo caso!

Se impone, pues, una cruzada grande contra el juego, y nosotros estamos dispuestos a que desaparezca de esta ciudad el terrible vicio, acudiendo a donde sea preciso, incluso a las más altas esferas de la justicia.

-: En la Económica :-

A las ocho de la noche de ayer dió su anunciada conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, don José Artilla y Mercadé

El tema «Nota e impresiones de un viaje de estudio por España», lo trató el notable conferenciante con gran acierto y elocuente palabra.

Esta noche, a la misma hora, continuará su disertación sobre tema de tanta importancia e interés.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Gandarillas y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Revuelta, Puertas, Diaz-Caneja, Monés, Calderón, Palomino y Arangüena, ha celebrado hoy sesión ordinaria a las once de la mañana, en segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el despacho ordinario, el alcalde señor Gandarillas expresa al Ayuntamiento, a los concejales y empleados del Municipio, su agradecimiento por las pruebas de afecto que recibió de todos con motivo del fallecimiento de su señora esposa (q. e. p. d.)

A su instancia se hacen constar en acta estas manifestaciones de agradecimiento.

El señor secretario dió lectura a un Real decreto de la Presidencia del Consejo en el que se resuelve a favor del Juzgado de instrucción de esta capital la competencia entabiada con el gobernador civil, en lo referente a la intromisión o no en caminos propiedad del Municipio.

Después de larga discusión en la que intervienen los señores Diaz-Caneja, Sánchez, Palomino y Calderón, el Ayuntamiento acordó consultar sobre el particular a dos abogados, para que éstos aconsejen lo que proceda.

La Diputación provincial, que en sesión celebrada ayer acordó la fundación de un Museo, solicita del Ayuntamiento la sean cedidos en calidad de depósito los objetos artísticos propiedad del Municipio.

Don Eugenio Palomino dice, que cree se debe acceder a lo solicitado por la Diputación, pero que en el Museo que se inaugure aparezcan como propiedad del Ayuntamiento los objetos que facilite en calidad de depósito. Así se acuerda.

La Junta local de 1.ª Enseñanza interesa del Municipio que al aprobar los nuevos presupuestos consigne la cantidad que se ha de designar para el material fijo en las escuelas.

Pasa el asunto a estudio de la comisión de Hacienda.

Don Moisés Diez, don Luis Brejel y don Ceferino Aguado solicitan autorización del Ayuntamiento para adquirir carbón vegetal para sus industrias, libre de impuestos.

Se aprueba la definitiva lista de pobres que tienen derecho a los servicios de la Beneficencia municipal.

Igualmente fué aprobado el extracto de acuerdos del mes de Diciembre último.

Don Justino Gutiérrez, temporero de la oficina de aguas del Ayuntamiento pide le sea aceptada la dimisión de su cargo.

Así se acuerda y a la vez que conste en acta el sentimiento del Municipio por verse privado de los servicios de dicho empleado.

Las comisiones de Gobierno y Hacienda informan sobre dos instancias presentadas por los médicos municipales señores Fernández y Montes, en el sentido de que debe concederse a dichos señores el aumento de sueldo que solicitan.

Luego se entabla una pesada discusión sobre si se debe o no conceder al señor Montes la categoría de médico primero, como así lo solicita.

En vista de que no logran ponerse de acuerdo los señores concejales, se resolvió que pasase nuevamente el asunto a estudio de la comisión de Gobierno.

Seguidamente se levantó la sesión.

ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD

Como quiera que han sido muchas las personas que no recibieron en el mes de Diciembre último el «boletín» de suscripción y que el de otras muchas también no fué recogido oportunamente, por lo cual no han podido inscribirse como socios protectores de esta institución de caridad, se está llevando a efecto, en estos días, un nuevo reparto de dichos «Boletines» para que cuantas personas de generosos sentimientos y que por causa de tales omisiones no figuran aún en las listas de suscripción, quieran cooperar a los laudables fines de esta nueva Asociación, puedan desde ahora verificarlo.

Inaugurado el «Asilo Nocturno» el día 2 del corriente, festividad de Nuestra Señora de la Calle, patrona de esta ciudad, en el que pernoctan ya diariamente algunos pobres transeuntes, encontrando allí cómodo d scanso y un ligero alimento que se les proporciona, dirige esta Asociación también sus principales trabajos, cumpliendo la misión que se la ha conferido, a solucionar el problema de la «Mendicidad pública», al objeto de que pronto sea un hecho la prohibición de pedir limosna en las calles, como en el vestíbulo de los templos, casinos y cafés, lo cual es de tan mal efecto en toda población culta y bien ordenada, como en este particular esperamos que sea la nuestra, si, como es de creer, las fundadas esperanzas de la Junta directiva de esta Asociación se ven realizadas, respondiendo el vecindario en este crítico instante de oportunidad; que si es satisfactorio para aquella, facilitándola medios suficientes para dar los correspondientes socorros a cuantos mendigos públicos, vecinos de Palencia, se les prohiba la mendicidad, la autoridad local prestará también su eficaz concurso, dictando, en fecha próxima, un bando de buen gobierno, que teniendo seguro cumplimiento, tienda a poner en vías de solución este importante asunto.

NOTA. Si alguna persona que no haya recibido boletín de suscripción, quiere inscribirse con cuota mensual, puede solicitar aquél en la droguería del señor Fuentes, en el Comercio del señor Aguado («Siglo XX»), o en la Cooperativa Palentina.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Valentín, pb.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.— Gregoria Hermosa Buzón, viuda, de 56 años, Rizarzuela, 29; Eduardo Revuelta Sánchez, 9 meses, Mayor principal, 104; Cecilia Rodríguez Pérez, 3 meses, Maternidad; Manuel Morrondo Lobete, viudo, de 64 años, Manicomio; Salud Dabal Gabeni, un año, E. de Mercado.

Nacimiento.— Desiderio Andrés Antolín, hijo de Pablo y Aguada, Extramuros de Mercado.

Matrimonios.—Atilano Pérez, de Villagimena, de 30 años, con Felisa Movellán, de Fuentes, de 36; Pancracio Arranz, de Palencia de 24 años, con Gregoria Maisterra, de Palencia, de 26.

Noticias

En la mañana de hoy han contraído matrimonial enlace en la Iglesia de Santa Marina, la agraciada y distinguida señorita Gregoria Maisterra, hija del jefe de Correos de esta provincia don Plácido, con el joven comerciante de esta capital don Pancracio Arranz, hijo del conocido industrial del mismo nombre, siendo apadrinados por la madre de la novia y el padre del novio, luciendo la primera un preciose traje de crespón de la China.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Gran Hotel Samaria.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una imperecedera luna de miel, salieron para San Sebastián, Biarritz, Bayona y otras poblaciones de Francia,

El 22 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

Para Carnavales y Cuaresma

Gran licor higiénico—KOLA CORTALS.
Delicioso -ANIS del GALLO.
Ideal Bar Palentino—Teléfono n.º 15.

La benemérita de Cervera ha detenido a los hermanos Simón y Eusebio Lucas, vecinos de Salinas de Pisuerga, los cuales sostuvieron una reyerta con Valeriano López e hicieron un disparo de arma de fuego.

Se les ocupó una escopeta y una pistola, y fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

La guardia civil de Bahillo da cuenta de un infanticidio.

Dada la índole del delito nos abstenemos de publicar detalles.

CONTRA EL FRIO

Aconseja la casa de Manuel Polo los trajes higiénicos del tejido «MEDICAL» contra el reuma, recomendado por las eminencias médicas. Venta exclusiva en la provincia. Mayor pral., 91.

El Ayuntamiento de Palenzuela anuncia vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la asistencia de sesenta y cinco familias pobres, pudiendo solicitarse en el término de 30 dias.

Todo español, está plenamente convencido de que no hay dentífrico que iguale al popular Licor del Polo.

Círculo Mercantil e Industrial

Se participa a los señores socios de este Círculo que los bailes anunciados para estos Carnavales en el Teatro Principal, no están autorizados por esta directiva.

El presidente, Juan Puertas Alba.

Para los cuidados del cutis use el JABON «ESCERINA». Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el peligro constante que amenaza a los transeuntes con el juego de pelota, pues cualquier fachada sirve de frontón a los chicos para ese entretenimiento, entorpeciendo el paso del público y causando las molestias consiguientes y hasta golpes inesperados.

En una capital de provincia debiérase cumplir las Ordenanzas municipales con todo rigor, siquiera por el buen nombre de ella.

Señoras

Tenemos inmenso surtido en batas, blusas y delantales.

Delantales para amas, niñeras y niños en todas las tallas.

Se reciben encargos para cualquier capricho en confecciones.

Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

COMPRO Y VENDO

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras, *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.— ENFERMEDADES DE LA MUJER.— LABORATORIO MICROGRÁFICO. — VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

MOZO

Para servicio de comercio y práctico en el manejo de carro, de buenas costumbres y con referencias a satisfacción. Dirigirse al comercio de coloniales de Julián Diez.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LABRADORES

En los almacenes de Rodríguez y Blanco (S. en C.) se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras; donde les podeis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid —·— Provincias —·— Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada„)

Noticias políticas

Madrid, 13

Conferenciando

Los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra, Prida y Terán han conferenciado extensamente sobre los debates parlamentarios.

La comisión de presupuestos

En el Congreso se ha reunido la comisión de presupuestos.

Comenzó a examinar el de Justicia, ocupándose de las plantillas.

Por mayoría de votos fué aprobada una ponencia de don Manuel Gullón sobre las aplicaciones incluídas del 14 por 100.

Se trató después de la aplicación de ese 14 por 100 en los sueldos de los magistrados y jueces, pero no con carácter uniforme, sino aplicándolo a las escalas de menor cuantía.

Para ello se llevará a la próxima reunión una propuesta en ese sentido.

De provincias

Madrid, 13

Weyler en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que, coincidiendo con la llegada del general Weyler, se ha celebrado una manifestación para protestar contra el Gobierno por haber aceptado la dimisión del general Milans.

La presidían el conde de Güel, Rusiñol, el marqués de Camps y otros elementos.

Los manifestantes, que eran muy numerosos, recorrieron el trayecto hasta Capitanía.

Una comisión subió a hablar con el señor Weyler.

El conde de Güel leyó un mensaje protestando contra la destitución de Miláns y saludando efusivamente a Weyler.

Contestó el nuevo capitán general que siempre estará dispuesto a la reposición de Miláns, del cual hizo cumplido elogio, diciendo que era el primero en lamentar su dimisión.

Estoy dispuesto a dar la vida por Cataluña, si fuera preciso.

Añadió que su sentimiento sería muy grande si la manifestación tuviera carácter de protesta contra él.

El señor Güel le contestó diciendo que solamente querían protestar contra la injusticia de algunos políticos.

Del extranjero

Madrid, 13

En la Cámara francesa

Comunican de París haber sido elegido presidente de la Cámara Mr. Raul Peret, de la izquierda radical.

Recompensas

El presidente de la República francesa ha entregado a las ciudades de Soissons y San Quintín las recompensas que les fueron concedidas por méritos de guerra.

Última hora

Madrid, 13

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, despachando con S. M. el rey.

En la Presidencia

Después marchó a su despacho oficial el presidente del Consejo, recibiendo la visita de los señores Ventosa y Sedó acerca de los asuntos de Barcelona.

A la salida se mostraron muy reservados con los periodistas.

Unicamente dijeron que le habían anunciado la obstrucción en el Senado para ver las explicaciones que da el Gobierno sobre los acontecimientos de actualidad relacionados con Barcelona.

¿Buenas impresiones?

El subsecretario de Gobernación nos manifestó que el ministro había conferenciado con el gobernador de Barcelona.

Las impresiones recibidas son muy optimistas.

Las tarifas ferroviarias

En la Presidencia siguen recibiéndose telegramas de los ferroviarios pidiendo la pronta aprobación del proyecto.

El general Tourné

Esta mañana estuvo en Palacio conferenciando con el Rey el general Tourné.

Al salir se negó a hacer manifestación alguna ante los representantes de la prensa, diciendo solamente que esta noche regresaba a la ciudad condal.

Entrevista comentada

En los círculos políticos es objeto de animados comentarios la entrevista que tuvieron hoy el señor Allendesalazar y el ministro de la Guerra.

Un Consejo de Guerra

Telegrafían de Zaragoza que circula con insistencia el rumor que el capitán de artillería señor Sanz, a quien se formó Consejo de Guerra, ha sido condenado a la pérdida de la carrera y a tres años de arresto.

Nuevo Canónigo

La «Gaceta» publica un decreto de Gracia y Justicia, nombrando Canónigo de Segorbe a don José Laso.

Próximo Consejo

Es probable que mañana se reunan los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas

Esta tarde conferenciará el ministro de la Gobernación con la comisión de directores y redactores de los periódicos para tratar del cumplimiento del descanso dominical.

El general Milans del Bosch

Se asegura que el Gobierno nombrará a este general jefe de la casa militar del Rey, tan pronto como corresponda cesar en dicho cargo al general Huertas.

Los debates parlamentarios

Se gestiona que mañana celebre sesión el Senado.

Después habrá vacaciones hasta el miércoles.

Un naufragio

El consul español en Lisboa telegrafía al ministro de Estado la pérdida de un vapor de la matrícula de Ayamonte.

Se desea

comprar una casa con corral grande, en calle céntrica, de precio de 15 a 16,000 pesetas. Las ofertas al corredor de fincas don Saturnino García, Mayor pral., 192 al 198, 2.º derecha.

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad

Practicante Estébanez

Colón, núm. 7

Para estos próximos
CARNAVALES

Hay que sacudir el mal humor y hacer un poco agradable la vida; se hace pesado el oir hablar de que todo está caro, de que la gente se pone enferma, esto es debido a que no se expansiona suficientemente el espíritu buscando ambiente para divertirse. NADA COMO EL CARNAVAL.

Acabo de recibir las últimas novedades en confetti papel, oro y plata, serpentinas, cabezudos, antifaces de la paz, gigantones y artículos de chasco y cotillón.

¡Máscaras!

Vendo 500 disfraces, muchos son iguales. También les cambio por otros distintos.

Compro los que se presenten de señora, caballero y niño, si son caprichosos.

Todos se venden o alquilan para dentro o fuera de la capital a precios económicos. Disfraces para calle, baile o teatro.

Hay polvos para hacer estornudar.

Unica casa importante en dichos artículos.

Comercio de tejidos, paquetería y mercería.—GREGORIO ALBARRAN.—38, Mayor pral., 38.

SARNA

ANTISARNICO Martí

es el ÚNICO que cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.--Pamplona

-- *Representantes exclusivos en España de las célebres marcas* --

Segadoras y piezas de recambio **Deering.**

Arados **Parlin.**

Trilladoras **Ruston.**

Cultivadores y sembradoras **Planet.**

Arados **Melotte.**

Tractores **Deering Titan,** etc., etc.

Tenemos trabajando cinco tractores en la provincia de Palencia, con trisurcos y cuatrisurcos *PARLIN.*

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

JULIO-CESAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa.

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal—Palencia

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
ZAMORA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

En breve

apertura del nuevo comercio de tejidos

«EL IRIS» (SUCURSAL)

Mayor principal esquina a la calle de Don Sancho.

TEJIDOS EN GENERAL DE LANA Y ALGODON

Para la próxima temporada, est mos recibiendo preciosidades en CONFECCIONES.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

miércoles día 18 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los *herniados.*
En PALENCIA, únicamente el miércoles 18 de Febrero en el Hotel Central.
En Valladolid, el día 19 de Febrero, en el Hotel Imperial.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico *Francisco G. Torrent,* nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico *Francisco G. Torrent.*

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños,* se fijen mucho en el anuncio que diga *Francisco G. Torrent,* y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico *Francisco G. Torrent.*

Tos-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas la cocaina el mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
MADRID

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA
PTAS 3,50 DE 25 Y 32 BUJIAS
A MITAD DE COSTE
50% de economia sobre las de FILAMENTO METALICO
Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips Arga
LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGA le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas
Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Para los Catarros, Asma y TOS
LAS PASTILLAS BOLIVAR
ES LO MEJOR

SEMILLAS
Forrajeras y Hortalizas

He recibido la segunda partida de este año, clases puras, de las mejores casas que se dedican al cultivo de toda clase de semillas. Del resultado de ellas preguntar a mi numerosa clientela huertana y demás propietarios de fincas qué magníficos alfalfares poseen.

RAFIA

En breve recibo una partida importante de clase «extra» como no ha entrado en esta plaza, ancha, blanquísima y larga. No comprar sin antes verla y saber precios.

"LA MARINA" -:- Don Sancho, núm. 6

VITICULTORES

Vides americanas en todas las variedades. Cuenta con grandes existencias en injertos, barbados, estacas y estaquillas.
Pedidos: Antonio Alonso, Salmerón, 1, *Logroño.*

Se vende

Una casa situada en la ciudad de Carrión de los Condes, Plazuela Regente, que perteneció a Felisa Cuadrado; para tratar del precio y condiciones con David Gutiérrez, en Villalcázar de Sirga.

¡Barbados!

Para entrega inmediata se dispone de existencias, calidad superior, en la calle Mayor, núm. 233. Almacén de maquinaria agrícola.

Dependiente

Desea colocación para comercio, con 6 años de práctica, impuesto en el ramo de confección, paquetería, mercería, quincalla y bisutería con buenas referencias. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN

150 ovejas en buenas condiciones, empezaron a parir el 1.º del actual y a la fecha hay 130 paridas; para tratar con Pedro Ramos, en Villaumbrales.

Botellas vacías

Se compran a los precios siguientes:

De Rioja o bordalesa, a 35 céntimos botella.
De jarabes y refrescos ayelo, a 30 íd., íd.
De anís mono y ojén, a 25 íd. íd.
De sidra y champagne, a 25 íd.
También se compran todas las demás clases pagándolas a más precio que nadie y se recogen a domicilio. En partidas importantes mayores precios.
CASA OLEGARIO

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en *Palencia*: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Atención

Queréis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 8, Palencia.

Se vende

un macho de 8 años a Marzo, de 5 dedos sobre la marca; para verlo en Fuentes de Valdepero, con Pedro Conde; para tratar en Palencia, Mayor pral. 90, 2.º, derecha.

Locales

Se subarriendan en la Avenida Casado del Alisal, los que estaban dedicados a cereales. Informarán, Herminio Ortega, Central-Hotel, Palencia.

Cuadras de mulas

En Villada, junto a la fábrica de la luz eléctrica, se ha abierto una nueva cuadra bien surtida de mulas para la venta, al contado y a plazos.—*Joaquín Salve y C.ª*

Mulas en venta

Por terminar el arriendo de una finca se venden seis pares de mulas a elegir entre doce pares, edad de 3 a 11 años, alzada de 3 a 8 dedos sobre la marca. Informará José Matorras, en Paredes de Nava.

Se venden

Un par de mulas de 7 cuartas 4 dedos de alzada, sobre la marca. Para tratar con Aureliano García, en Santillana de Campos

Bocoyes

Se venden 13, once de roble y dos de castaño de 38 a 42 cántaros, se ceden baratos; también se vende un carro de par: para tratar con Benito Gómez, en Melgar de Yuso (Palencia).

Alfalfa seca superior

Se vende en la Plazuela de las Carmelitas; núm. 4.

Se venden

7.000 plantones de chopo lombardo, superiores, de 4 años; para tratar con Pablo Aguado, en San Cebrián de Campos.

Dependiente de ultramarinos

Se necesita de 16 a 20 años, que esté bien impuesto, inutil presentarse sin buenas referencias; informará Pablo Zarzosa, Plata, núm. 1.

Se vende

un potro de 4 años en Marzo, alzada 7 cuartas, de buenas formas; para tratar en Lavid de Ojeda, con Tiburcio García.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora

pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de níquel o acero a.	. . . . .	8 pesetas.
Id. de plata lisa o grabada (una tapa).	.	10 »
Id. de íd. íd, íd. (dos tapas).	.	15 »
Id. de esmalte, variedad de dibujos.	.	15 »
Id. de nacar, gran fantasía.	. . .	15 »

Todos en precioso estuche

"Bazar Parisién" de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trebol, Esparceta, Remolacha y demás plantas forrajeras.
Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

CELADA Y GARCIA
Nueva, 14

Muy útil a los ganaderos

Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señor Villahizán, veterinario en Melgar; señores farmacéuticos de Villalumbroso, Osorno y Alar del Rey; señor Isasi, de Cervera; don Perfecto Ramos, en Vellilla de Guardo; don Teótimo Pajares (Veterinario) en Saldaña; don José Pajares en Carrión y Basilio Santa María (mecánico) en Alar.

Miguel Pérez Fuentes — Luchana, 1 BILBAO

Estaño. Niquel. Ferro-Manganeso.
Cobre. Aluminio. Ferro-Silicio.
Zinc. Antimonio. Fósforo de Estaño.
Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.
HOJALATA. CHAPAS GALVANIZADAS
SULFATO DE COBRE. SULFATO DE AMONIACO

Telegramas / Telefonemas / Cables } MIFUENTES — Teléfono, 2.355 — Code Used: A. B. C. 5 T. H. Edition.

Se venden

5 vacas de leche, preñadas, juntas o separadas, en Valbuena de Río Pisuerga; Celso Mínguez.

Por dejar la labranza

Se venden dos machos de media edad, alzada 7 cuartas y 5 dedos y un macho de 7 cuartas 8 dedos; para tratar con Mariano Tartilán Martín, en Fuentes de Nava.

SE VENDEN

dos cerdos de 10 a 11 arrobas uno y otro de 11 a 12, en Becerril de Campos; informará Emilio Gero.

"La Increible"

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.
También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas, huecos de balcones y dormitorios. Visitadla y os convencereis.
Valentín Calderón, 4 (antes San Juan).—GOMEZ HERMANO.

Criada

Se necesita para pueblo, para matrimonio sin hijos. Razón en la administración de este periódico.

Vendo

Por dejar la labranza un par de mulas 3 dedos sobre la marca, 4 años para Marzo. Para tratar con Silverio Castrillo, en Paredes de Nava.

Se vende

un piano vertical; Plazuela de Santa Marina, núm. 21.

Traspaso

De una tienda-cantina en calle céntrica, con pocos gastos y venta regular, por ausencia urgente de su dueño. Pedro Espina, núm. 10, Eulogio Fernández, Palencia.

Venta

Se hace de un macho de media edad, alzada regular, a toda prueba; para verle y tratar en Hontoria de Cerrate.—Tomás Pérez.